



Facultad de Educación, Psicología y
Ciencias del Deporte
Universidad de Huelva

ACTA JUNTA FACULTAD ORDINARIA 07/06/2023

Reunidas las personas, relacionadas en el Anexo, en Junta de Facultad Ordinaria, realizada presencialmente, miércoles 7 de junio de 2023, a las 12:50 h en primera convocatoria y 13:00h. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
Acta JF - Ordinaria 20-04-2023 Acta CP - 05-05-2023
Acta CP - 18-05-2023 Acta CP - 23-05-2023
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, del día de la Facultad.
4. Aprobación, si procede, de los calendarios académicos de los Grados para el curso 23-24.
5. Aprobación, si procede, del "Máster de Formación Permanente en Sexología".
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de Doctor "Honoris Causa" en la persona de D. José Antonio Marina Torres.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

-
- 1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

Se aprueban por asentimiento todas las actas

2. Informe de la Decana.

La Decana informa que a la vuelta de las vacaciones de verano se deberían ir constituyendo las comisiones de elaboración de planes de estudio para encarar la adaptación de los títulos al RD 822/2021.

Informa asimismo de la modificación parcial de la Orden ECI/3858/2007 sobre el Máster en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas que no afecta de manera importante al título impartido en la Facultad. De dicha modificación ya ha informado al Director del Máster, el profesor Ángel Boza, quien a su vez ya ha informado a la Comisión Académica del título.

Se recuerda finalmente que las convocatorias I y II de todas las asignaturas estarán muy cercanas una de otra, especialmente la lectura y defensa del TFG, por lo que se ruega a todo el profesorado que esté lo más atento posible.

3. Aprobación, si procede, del día de la Facultad.

Se propone que el día de la Facultad para el curso 2023-2024 sea el día 5 de marzo de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los calendarios académicos de los Grados para el curso 23-24.

La Vicedecana de Ordenación Académica expone el calendario.

El Prof. Helidoro Pérez expone que dado que el nuevo calendario está tan ajustado en fechas genera un problema con los estudiantes que realizan prácticas en colegios. El problema generado es que, dado el nuevo calendario, deben disponer de los informes del Tutor en la escuela y la memoria del estudiante antes de finalizar la misma práctica. Una posible solución es solicitar el Informe y la Memoria 10 días antes de finalizar la práctica.

El Prof. M.A Montes plantea que la nueva normativa de evaluación considera que los exámenes deben corregirse en cinco días tras los mismos. Según comenta, esto es imposible en el caso de docentes que tengan una gran cantidad de estudiante (en algunos casos hay docentes de su Dpto. que han evaluado en un solo examen a más de 200 personas). Por ello, solicita se pueda plantear una excepción en este tipo de situaciones en función del número de estudiantes evaluados.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del "Máster de Formación Permanente en Sexología".

La Decana expone la necesidad de aprobar este Máster, que ya tiene una implantación de varios años, pero ha de ajustarse a las nuevas consideraciones normativas.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de Doctor "Honoris Causa" en la persona de D. José Antonio Marina Torres.

El Prof. Dr. M. Acosta, como responsable de la propuesta del candidato a Doctor Honoris Causa, realiza el panegírico correspondiente al candidato.

Se aprueba por asentimiento llevar a los órganos de gobierno de la Universidad de Huelva la propuesta aprobada.

7. Asuntos de trámite.

La Decana quiere señalar que, en Junta de Facultad anterior se aprobaron las exoneraciones de los cargos miembros del Equipo Decanal. En este sentido, indica que la propuesta de Vicedecana de Calidad (Dra. Emilia Moreno) debe retirarse ya que le ha trasladado su no disposición a aceptar el cargo. Ahora mismo, no se dispone de candidato/a para el mismo.

La Decana indica que se ha producido una reunión con el Vicerrector de Calidad, donde se le ha solicitado la contratación de un/a Técnico/a especialista en calidad para incorporarse a nuestra Facultad. Dicha petición se ha basado en el volumen de trabajo existente en nuestra organización que nos diferencia de otras Escuelas/Facultades; ya que gestionamos un número de Grados, Máster, etc... que hace literalmente inviable que un/a docente pueda desarrollar tales funciones (sin la especialización adecuada) con la eficacia y eficiencia necesaria para el buen hacer de la gestión. Según ha referido el Vicerrector apoyaba la propuesta, pero el Consejo de Dirección de la UHU lo ha rechazado. El Vicerrector le ha propuesto que alguna persona del Personal de Administración y Servicios destinada en la Secretaría de la Facultad pueda hacerse cargo de dichas tareas. Una vez consultado el personal adscrito a la Secretaría, nadie se ha presentado para ello.

8. Ruegos y preguntas.

- La Profa. M.J. Carrasco pregunta si se sabe la fecha en la que se abrirá la nueva plataforma de las Guías Docentes.
- La Vicedecana de Ordenación Académica, revisando su correo, avisa que en estos mismos momentos se ha recibido. El período para cumplimentar las Guías será desde el 08 de junio 2023 hasta el 15 de junio de 2023.
- La Vicedecana de Calidad, quiere señalar que con este tipo de actuaciones (plazos, etc..) se violan los mismos criterios de calidad que se nos vienen exigiendo.
- El Prof. M.A. Montes quiere que conste de manera explícita en el acta que, como Director del Dpto. de Didácticas Integradas, se niega a cumplir dicha resolución ya que les resulta literalmente imposible llevarla a cabo con 152 guías que deben gestionar. Señala que como Facultad deberíamos presentar quejas explícitas sobre esta forma de proceder. Considera que los plazos debieran ajustarse hasta la fecha en que se comienza las matriculaciones de los estudiantes y en este sentido, sí se compromete a entregar las Guías Docentes antes del 5 de julio que es el día anterior al inicio de las matrículas de primer curso.
- El representante de los estudiantes D. J.M. Muñoz Álvarez solicita que los estudiantes puedan participar en la elaboración de las Guías Docentes, ya que suelen detectar errores que son reconocidos y corregidos de facto, pero al curso siguiente no se han modificado ya que se tiende a clonar el mismo documento.
- Tanto la Decana como la Vicedecana de Calidad explican que sería en las Comisiones de Calidad donde los estudiantes pueden tener representación y es allí donde podrían hacer sus aportaciones.
- El representante de los estudiantes D. J.M. Muñoz Álvarez quiere hacer señalar, respecto a lo referido por el Prof. M.A. Montes sobre el plazo de 5 días de corrección, que la Normativa de Evaluación establece un período de 10 días hábiles para que el docente pueda entregar las notas de evaluación a los/as estudiantes.
- El Prof. M.A. Montes quiere solicitar se corrija la web ya que, en ella, en el Calendario del curso 2022-2023, aparece como fecha de cierre de actas el 23 de junio y se modificó pasando al 27 de junio. También quiere señalar que en el Pabellón 3 alto el aire acondicionado sigue sin funcionar. De igual manera, señala que en el Consejo de su Dpto. se han aprobado 10 plazas de Ayudante Doctor y solicita que se busquen y acondicionen espacios para su ubicación. Por ello, plantea pueda pensarse en el uso de algunos despachos correspondientes a los Vicedecanatos que buena parte del tiempo están libres.
- La Decana informa que pasará la información al Servicio de Infraestructura para que revisen la climatización. Respecto a los despachos reconoce que tenemos un grave problema y se están tomando medidas para adecentar y recuperar espacios para uso de docentes. Respecto a los despachos de los Vicedecanatos es una posibilidad que será analizada; pero se deben tener presente que algunos no podrán ser utilizados por el uso que ahora mismo están teniendo o por guardar material relevante que no puede estar accesible a cualquier persona (vg. despacho del Secretario Académico de la Facultad).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:45 h.

VºBº Dª Isabel Mendoza Sierra
Decana

D. Félix Arbinaga Ibarzábal
Secretario

ANEXOS

COMPOSICION DE LA JUNTA DE FACULTAD EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CC. DEL DEPORTE

APELLIDO-NOMBRE		ASISTE	APELLIDO-NOMBRE		ASISTE
1	ACOSTA CONTRERAS, MANUEL	Asiste	21	MONTES NAVARRO, MIGUEL ÁNGEL	Asiste
2	ALAMEDA BAILÉN, JOSÉ RAMÓN		22	MORALES MARENTE, ELENA	Asiste
3	CRUZ CONTRERAS, CRISTIAN		23	MUÑOZ ÁLVAREZ, JUAN MANUEL	Asiste
4	ANDUJAR BARROSO, RAFAEL	Asiste	24	VACANTE PAS	
5	CASTILLO ALGARRA, JOAQUINA	Excusa	25	PAÍNO QUESADA, SUSANA	Asiste
6	CASTILLO VIERA, ESTEFANÍA	Asiste	26	PÉREZ MORENO, HELIODORO	Asiste
7	CARMONA MÁRQUEZ, JOSÉ	Asiste	27	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, SARA	
8	CARRASCO MACÍAS, MARÍA JOSÉ	Asiste	28	ROMERO LOPEZ, MODESTO	Asiste
9	CONTRERAS GONZÁLEZ, LUIS C.	Excusa	29	ROSU ROSU, DEBORAH	
10	CRUZ CONTRERAS, CRISTIAN		30	RUBIO ALCALÁ, FERNANDO	
11	FABIÁN GIRALDO, MIGUEL		31	RUIZ CAMPOS, ALBERTO	
12	GARCÍA ROJAS, ANTONIO DANIEL	Asiste	32	SÁEZ PADILLA, JESÚS	Asiste
13	GÓMEZ TORIBIO, ANTONIO		33	SÁNCHEZ BARRERA, DIEGO	Asiste
14	VACANTE PAS		34	SÁNCHEZ GARCÍA, MANUEL	Asiste
15	HERAS PÉREZ, M. DE LOS ÁNGELES D.	Excusa	35	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, ALEJANDRA	
16	LEMA ÁLVAREZ, MARÍA MILAGROS	Asiste	36	TAMAYO FAJARO, JAVIER	Excusa
17	LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA JOSÉ		37	VÉLEZ TORAL, MERCEDES	Asiste
18	MANUEL DOMÍNGUEZ, JOSÉ		38	ARBINAGA IBARZÁBAL, FÉLIX (Secretario)	Asiste
19	MENDOZA SIERRA, M. ISABEL (Decana)	Asiste	39	VACANTE ESTUDIANTE	
20	MOLERO CHAMIZO, ANDRÉS		40	VACANTE ESTUDIANTE	

CON VOZ Y SIN VOTO		ASISTE
1	DÍAZ BATANERO, MARÍA DEL CARMEN	Asiste
2	CEJUDO CORTÉS, CARMEN Mª ARÁNZAZU	Asiste
3	FERNÁNDEZ CALDERÓN, FERMÍN	
4	MARTINEZ GARCIA, CONCEPCIÓN	Asiste
5	MORENO SAN PEDRO, EMILIO	
6	TORNERO QUIÑONES, INMACULADA	Asiste